



COMISION ELECTORAL FEDERATIVA DE LA Federación Andaluza de Motonáutica

FEDERACION ANDALUZA DE MOTONÁUTICA
ELECCIONES 2020

8º.- ACTA. PUBLICACIÓN PREVIA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES, DE CANDIDATOS DEFINITIVOS, A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MOTONÁUTICA.

En Málaga, a las 16,00 horas del día 10 de Diciembre de 2020, se reúnen por video conferencia, el Secretario en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Motonáutica, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. JOSE LUIS CAÑADAS. Presidente.

D.FRANCISCO GARRIDO TUDELA.. Vocal.

Dª MARIA MOTOS HENARES. Vocal.

JOSE MIGUEL SILVA PEREZ, actúa de Secretario.

Constituyendo el objeto de la reunión, la resolución de reclamaciones contra los resultados de la elección para la presidencia y **PROCLAMACION DE LA PERSONA ELEGIDA COMO PRESIDENTE de la F.A.M.**, y no habiéndose recibido ninguna impugnación,

Se proclama como definitivamente como **Presidente a D. Eduardo Botias Muñoz**, con D.N.I. 34.818.976.-N.

De la presente Resolución se dará traslado al interesado/os y contra la misma se podrá interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte Andaluz, en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2. de la Orden de 11 de Marzo de 2.016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 16:30 horas, de todo lo cual queda reflejado en este acta, firmada por el presidente, y que yo como Secretario CERTIFICO.

D. JOSE LUIS CAÑADAS. Presidente

José Miguel Silva Pérez.



COMISION ELECTORAL FEDERATIVA DE LA Federación Andaluza de Motonáutica

FEDERACION ANDALUZA DE MOTONÁUTICA
ELECCIONES 2020

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE LA ELECCIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN

Asambleístas

ESTAMENTO DE CLUBES:

1. CLUB NAUTICO GUADALMENA
2. CLUB DEPORTIVO MINJET MALAGA. M.E. j.M. Silva-Vocal.
3. CLUB DEPORTIVO MODELISMO NAVAL JABEGA
4. CLUB DEPORTIVO XTREME JET MARBELLA
5. CLUB DEPORTIVO MOTONAUTICA NERJA
6. CLUB DEPORTIVO JET JOKER
7. CLUB DEPORTIVO NAUTICO CIUDAD CAZORLA
8. CLUB DEPORTIVO JETRIDERS ANDALUCIA
9. CLUB DEPORTIVO MOTOR RACING GARCIA (M.R.G)
10. CLUB DEPORTIVO KILLO JET

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

1. FERNANDO LOPEZ SALINAS
2. FRANCISCO JAVIER PRIETO GONZALEZ
3. ISMAEL ROJAS GARCIA
4. JONATHAN MARTIN MARIN. M.E. Secretario.
5. FRANCISCO JAVIER GARCIA PLAZUELO
6. SERGIO MIAJA ORDOÑEZ

ESTAMENTO DE JUECES:

1. VICTOR MANUEL MEJIAS SALAS
2. ENRIQUE JOAQUIN VAZQUEZ CAMPOS. M.E. Presidente.
3. SILVIA PEREZ ENGRA
4. ANA BELEN AIBAR MORENO

En el **Málaga, en primera convocatoria, siendo las 16:30 horas del día 28 de Noviembre de 2020**, reunidos en la sede de la Federación los miembros electos de la Asamblea General, que al margen quedan expresados, previa convocatoria al efecto, motivado por la pandemia COVID 19 de forma mixta presencial y por videoconferencia reunión y siendo el objeto de la reunión la elección a la Presidencia de la Federación previa designación de la mesa electoral a tal fin, una vez constituida la Asamblea General se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º. Designación de las personas miembros de la Mesa Electoral: Se procede a elegir por sorteo, entre las personas miembros de la Asamblea General, a las personas miembros de la Mesa Electoral para la votación de la Presidencia de la Federación.

Efectuado el sorteo, en virtud de lo establecido en

los artículos 26.2 de la Orden por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, han sido designados, por estamentos, los señalados en el listado de asistentes, al margen (M.E.)

2º. Toma de posesión de las personas Interventoras: NO HUBO SOLICITUDES.

3º. Elección de la Presidencia de la Federación: Expuestos el correspondientes programa de la única candidatura, se procede a la votación para la elección de la Presidencia de la Federación, con el siguiente resultado:

ELECTORES DEL CENSO: 20
ELECTORES PARTICIPANTES: 17
- Votos emitidos 17
- Votos válidos 17
- Votos en blanco 0
- Votos nulos 0

Hecho el correspondiente recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

D. EDUARDO BOTIAS MUÑOZ nº votos 17.
Unanimidad.

Se hace constar asimismo que se han producido las siguientes incidencias y reclamaciones:

DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS SE ACUERDA POR UNANIMIDAD VOTAR A MANO ALZADA LOS PRESENTES, Y LOS CONECTADOS POR VIDEOCONFERENCIA.

Y para que así conste, firman la presente acta todas las personas miembros de la MESA ELECTORAL, así como las personas interventoras designadas por las candidaturas, en la fecha y a las 16:30 h0ras, hora indicados en el encabezamiento

PRESIDENCIA

SECRETARÍA

VOCAL